

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13693** HILATURAS LLAUDET, S.A.

Reducción de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la LSC se hace público que, por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas el pasado 8 de noviembre de 2013, se procedió a la reducción del Capital de la Sociedad en la cifra de 1.268.400 euros, fijándolo en 183.616 euros. Constitución de Reserva indisponible por el mismo importe de la reducción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 332 de la LSC.

Dicha reducción se realizó mediante la disminución del valor nominal de las 9.664 acciones que constituyen el integro capital social pasando de 150,25 euros a 19 euros cada una de ellas, con la finalidad de proceder a la devolución a los accionistas del valor de sus aportaciones.

Los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio de este acuerdo tendrán el derecho de oponerse a la reducción durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, en los términos previsto en los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 8 de noviembre de 2013.- Los Administradores mancomunados.

ID: A130063207-1